

**Título del proyecto:** En torno al concepto de *ideologías lingüísticas*: entre la investigación y la enseñanza.

**Directora:** Daniela Lauría

**Co-director:** Gabriel Dvoskin

**Equipo responsable:** María Florencia Sartori y Rocío Flax

**Equipo colaborador:** Florencia Báez y Lucila Baldonado

### **Resumen del proyecto**

Este proyecto procura describir y explicar cómo las ideologías lingüísticas actúan (produciendo, reproduciendo y transformando ideas y creencias acerca de la(s) lengua(s) y otros objetos y fenómenos del lenguaje en la sociedad y que sirven de sustento para imprimir ciertos valores a determinados usos y, por extensión, a determinados grupos de hablantes) tanto en la práctica de investigación como también en la enseñanza. Es por ello que busca impactar en dos dimensiones. Por un lado, en la reflexión especulativa en torno al concepto de ideologías lingüísticas (su alcance, sus limitaciones y sus potencialidades teóricas, metodológicas y analíticas). Y, por otro, en las prácticas docentes ya que apunta a realizar actividades de transferencia como el dictado de cursos de capacitación y la producción de materiales para todos los niveles del sistema educativo con el fin de que los docentes puedan advertir los nexos que se establecen entre las ideologías lingüísticas hegemónicas y la enseñanza de la lengua.

Desde el punto de vista empírico, se propone, tomando como eje temporal la sanción de las Leyes de Educación Nacional (Ley N° 26.206) y de Educación Sexual Integral (Ley N° 26.150), ambas del año 2006, analizar las ideologías lingüísticas que circulan en los textos considerados académico-científicos que se utilizan en la educación superior como contenido en la formación disciplinar, en los materiales didáctico-pedagógicos (confeccionados ya sea por el Estado ya sea por empresas editoriales privadas) con los que se enseña en las escuelas primarias y en los colegios secundarios, y en una amplia serie de materiales heterogéneos tanto por su género discursivo como por su ámbito de producción (políticos, mediáticos, de divulgación) elaborados en el marco coyuntural de estas leyes. Para llevar adelante el análisis, se adopta un enfoque interdisciplinario que articula el saber lingüístico con aspectos sociales puesto que este tipo de estudios permite pensar algunas implicancias prácticas en el terreno de la educación.

En suma, guía este proyecto la idea de fortalecer una educación lingüística crítica, democrática y comprometida socialmente, que pueda formar docentes en el área de Letras que sean conscientes de que amplios sectores de la población son discriminados o excluidos como consecuencia directa de las prácticas lingüísticas desarrolladas en el contexto áulico. Esta educación permitiría un abordaje más complejo de los hechos del lenguaje al contemplar no sólo aspectos de índole lingüístico-gramatical, sino también las dimensiones política, histórica, social y cultural que atraviesan las prácticas lingüísticas.